



República de Panamá
Fiscalía General Electoral

COMUNICADO

El pasado día 10 de marzo de dos mil veintiuno (2021), falleció en la provincia de Chiriquí el **Doctor DANIEL ALBERTO ROBLETO AGUILAR**, prominente profesional panameño quien se destacó como Fiscal Electoral Primero del Tercer Distrito Jurisdiccional de la provincia de Chiriquí, con competencia en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe-Buglé.

El **Doctor DANIEL ALBERTO ROBLETO AGUILAR** fue un abogado de amplia trayectoria y un ciudadano distinguido, que supo contribuir con sus luces y su dedicación al engrandecimiento del país, modelo de persona para su familia, sus amigos y para la sociedad panameña.

La desaparición física del **Doctor DANIEL ALBERTO ROBLETO AGUILAR**, constituye una irreparable pérdida para la Fiscalía General Electoral y los miembros de su distinguida familia, así como para todos los panameños, por su ejemplo, amor y dedicación familiar, su don de gente, su capacidad de trabajo, su incansable dinamismo y su comprobada honestidad, misma que imprimió a sus actividades públicas con una clara visión de servicio a la comunidad.

Panamá, 11 de marzo de 2021